

EXPDTE. N°: 511/2006 - P.Com

AUTOR: DI GIACOMO Luis

EXTRACTO: A las Honorables Cámaras de Diputados y de Senadores de la Nación, que vería con agrado se modifique la ley del Régimen de Asignaciones Familiares, incorporándose como beneficiarios de sus alcances a las trabajadoras del servicio doméstico.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

PICCININI	DIETERLE	MACHADO	PAPE	SARTOR	TORRES
COSTANZO	IUD	GATTI	LUEIRO	MUENA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Agosto de 2006